

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada Lucía Martín, adscrita al Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita**.

A través de los medios de comunicación, tuvimos conocimiento de que el ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, en la presentación del Boletín sobre alquiler del Observatorio de la Vivienda y el Suelo llevada a cabo el día 6 de noviembre de 2017, declaró que se iba a crear un grupo de trabajo específico para dar información desde el Ministerio sobre el alquiler y que por lo tanto, por primera vez habría estadísticas oficiales de precios de alquiler (y no solo datos de empresas).

Transcurrido un mes y medio desde este anuncio, todavía desconocemos la periodicidad que tendrán sus boletines y las estadísticas que realizará.

Es manifiesta la urgencia de la creación de este grupo de trabajo para la información estadística de los precios del alquiler, ya que hasta ahora no hay datos oficiales que se publiquen de la Administración y es absolutamente imprescindible para la elaboración y el control de las políticas públicas en materia de vivienda.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas al Gobierno con respuesta escrita:

¿Cuándo piensa el Gobierno constituir el grupo de trabajo específico para dar información de los datos del mercado del alquiler desde el Ministerio de Fomento?

¿Qué información estadística en concreto trabajará y publicará este grupo de trabajo?

¿Se incluirá información relativa al incremento de los precios de los alquileres?

¿Se incluirá información relativa a las resoluciones de los contratos de alquiler pasados los tres años de duración mínima, las resoluciones debidas a los incrementos de precio inasumibles por la persona arrendataria o por incremento de la renta por rehabilitaciones que no sean necesarias para la conservación de la vivienda? ¿Se tendrá en cuenta la variable de género para la exposición de la información estadística?

¿Tiene pensado el Gobierno exponer de forma estadística y explicar de forma clara la influencia que tienen las SOCIMIS y los grandes fondos de inversión en la oferta de viviendas en alquiler y el impacto sobre las personas residentes en las viviendas afectadas?

¿Piensa el Gobierno publicar trimestralmente el resultado de estos estudios o análisis de una forma transparente y accesible para la comprensión de la mayoría de la población?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 18 de diciembre de 2017



Lucia Martín

Diputada GCUP-ECP-EM